

EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre. . . . 1,50 ptas.

Números sueltos 0,25

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago anticipado.

DIRECTOR

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERIA DE JUAN PELÁEZ,

COMERCIO, 29 y 31.

LA CUESTIÓN MANTEROLA

Al dedicar hoy, como ya otras veces lo hemos hecho, una buena parte de las columnas de EL NUEVO ATENEO á este desagradable asunto, debemos hacer una declaración á que, en cierto modo, nos obliga la rara circunstancia de que los demás colegas locales no hayan consagrado al mismo, ni siquiera una sola línea.

Dígase lo que se quiera, ni la cuestión es tan baladí, que deba despreciarse, ni es de tal naturaleza que no caiga dentro de la esfera del periodismo. Buena prueba de ello nos ofrecen los principales periódicos de Madrid, que han venido consagrando á este asunto atenciones preferentes en sus columnas.

Ahora bien; tratándose de una cuestión que á su importancia general en la esfera del derecho, por la gravedad que desde los primeros momentos ha revestido, unía también en Toledo interés y carácter marcadamente locales ¿debíamos permanecer indiferentes y encerrarnos en el que consideráramos injustificado mutismo? ¿Debíamos dejar también, sin correctivo ni rectificación, las exageraciones que tratándose de este particular hemos leído en algunos colegas madrileños, cuando llegaban nada menos que á calificar de cuestión de orden público lo que aquí se llama *conflicto Hospital-Manterola*? No, ciertamente.

Satisfechos estamos de nuestra conducta y dispuestos, en la esfera de nuestra proverbial independencia, á continuar como hasta aquí, dando cabida en las columnas de EL NUEVO ATENEO á todo lo que se relacione con este particular y contribuya á ilustrar la opinión pública sobre el mismo.

Pero conste que al hacerlo así ni nos anima interés personal, ni pasión de ningún género: cumplimos tan sólo con uno de los sagrados deberes que volun-

tariamente nos impusimos al fundar este periódico, dedicado á la defensa de los intereses morales y materiales de esta Ciudad, y en el que tendrían eco y resonancia cuantos asuntos y problemas preocuparan á la opinión.

Hechas estas manifestaciones, véase ahora lo que últimamente ha publicado *El Globo*.

En su número del día 1.º del actual escribía:

«Ya era tiempo.

»En el Tribunal de la Rota se vió ayer el recurso interpuesto por la defensa del Dr. D. Vicente de Manterola, Canónigo Penitenciario de Toledo, contra la sentencia del Provisor de la Archidiócesis en que se le condenaba á cuatro años de suspensión de oficio y beneficio, voz y voto en el Cabildo, costas y demás penas de que en tiempo oportuno dimos extensa cuenta á nuestros abonados.

»Aunque éstos se hallan al tanto de todo lo ocurrido, no estará demás que repitamos algunos datos, con los cuales resulta evidente desde el principio la enormidad del proceso.

»El delito de que se acusa al ilustre constituyente de 1869, es el de ser autor de unas cartas apócrifas del Arzobispo, en que se pedían noticias sobre la vida anterior del Provisor mencionado. En los comienzos de la cuestión, el fiscal declaró que no había fundamentos para acusar, y dimitió su cargo, siendo al punto reemplazado por persona adicta al referido Juez eclesiástico; luego no fueron oídos los peritos llevados por el Sr. Manterola, y sí únicamente los de la acusación, cuyas tibias indicaciones sobre la vaga semejanza de algunos rasgos de letra, bastaron para que aquél fuese considerado como autor del supuesto delito; y por último, se denegó la admisión de la apelación en efecto suspensivo, y la de los escritos de recurso en contra de tal negativa, bajo pretexto de que los autos habían sido remitidos ya al Tribunal de la Rota.

»Este último subterfugio era de tan triste género, que el Fiscal del Tribunal referido hubo de calificarlo de una manera terrible é implacable en su dictamen del 24 de Enero. «En uno y otro proveído (dijo) ha procedido el Juez de Toledo ilegal y arbitrariamente..... La denegación es absurda y atentatoria al derecho eclesiástico..... En cuanto al auto de 24

de Diciembre, el Fiscal no puede menos de lamentar que el noble oficio de Juez eclesiástico sea ejercido de una manera tan degradante, que más bien podría llamarse t..., pues no merece otro nombre el hecho de remitir los autos á la Superioridad, burlando el sagrado derecho de apelación que concede la ley aun á los mayores criminales.....»

»Otro dato, tal vez el más elocuente. En este monstruoso proceso, el Provisor (á quien se referían las famosísimas cartas apócrifas) es al mismo tiempo Juez y parte.

*
*
*

»Pasemos ya á la vista.

»La concurrencia en los patios de la Nunciatura donde se aloja el Supremo Tribunal de la Rota, era inmensa.

»Canónigos de la Catedral de Madrid y de otras, profesores y estudiantes de Derecho, militares, abogados, y, en una palabra, representantes de todas las clases de la sociedad, á quienes llevaba el amor á la justicia, y el deseo de protestar con su presencia contra una persecución arbitraria, llenaron en pocos minutos la sala, que es en extremo modesta y reducida. De Toledo había venido una verdadera colonia, y todos los periódicos de Madrid tenían representación, excepción hecha de *La Fe* y *El Siglo Futuro*. Esta es la mejor respuesta á los que, imitando ahora los trámites y manejos seguidos en el desarrollo del proceso, corrían anoche la voz de que los concurrentes eran en su mayor parte integristas.

»Presidía el Sr. del Corral, teniendo á ambos lados los Sres. Zunzunegui y Sánchez Juárez. El sillón de honor estaba vacío, pues se supone que lo ocupa siempre el Papa. Leído el apuntamiento, el Presidente con la mayor cortesía concedió la palabra al letrado defensor del Sr. Manterola.

»Hermoso discurso el del Sr. Montero Ríos. Con tono reposado, empezó pidiendo al Tribunal que se sirviera admitir en ambos efectos la apelación interpuesta en la forma y el tiempo debidos.

»Cree que, no sólo en respeto á la noción eterna de justicia, sino con arreglo al texto expreso de los Cánones, el Tribunal suplirá y corregirá la gravísima falta cometida por el Provisor de Toledo al no admitir el recurso.

»Basta para creerlo así la enunciación de algunas increíbles circunstancias, y la de un hecho insidiosamente cometido.

»Sin haber dado conocimiento al Sr. Manterola, sin admitir prueba ni defensa al supuesto culpable, se dicta la sentencia destinándole Toledo por cárcel y prohibiéndole cumplir su misión, que, como Magistral, es dirigir la palabra á los fieles desde la cátedra del Espíritu Santo, sin consentirle administrar el Sacramento de la Confesión; y sin embargo, se le consentía y autorizaba para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, que necesita el espíritu más puro, porque es el acto más santo de todos.

»(Aquí el público rompió en aplausos.)

»Continúa el eminente canonista, cada vez más ceñido al asunto y más severo en la exposición de la doctrina.

»Se condena al Sr. Manterola por un hecho que la Iglesia no encontrará castigado como delito canónico en ninguna de las épocas. Se concibe que el inferior de Toledo agotase los recursos hasta imponerle penas tan graves; pero no que repita como penas distintas unas mismas penas. No se dice que éstas han de ser cumplidas desde que la sentencia cause ejecutoria, sino que, desde luego, se le quita voz y voto en las delibe-

raciones del Cabildo, y se le condena á las penas de *pérdida* de derechos, que en realidad no debe ser más que *suspensión*.

»Recuerda que el recurso de casación está consignado por Gregorio IX, y examina textos de los Pontífices y los Concordatos, probando lo anómalo que es el admitir tan sólo el recurso para el efecto devolutorio, así como el privar á su defendido de un bien espiritual, obligándole, además, á rendir manifestaciones de sumisión y arrepentimiento en la Cámara cardenalicia.

»Señala con la mayor elocuencia los daños morales y materiales que se causan al Sr. Manterola, sometiéndole desde luego á la pena, y los que sufrirán los fieles de Toledo privados de oír las enseñanzas de uno de los miembros más ilustres de la Iglesia española. Este además intenta hacer valer los motivos de nulidad de que adolece el celeberrimo proceso, y no debe por tanto cumplirse la condena hasta que la Superioridad lo determine.

»Es doctrina de la Iglesia que cuando se alegue vicio de nulidad, quede sin valor la sentencia, porque podría resultar luego inocente el que hubiese sido condenado. Y por altos que sean la autoridad del Provisor de Toledo y el prestigio del purpurado que rige aquella silla, no pueden oponerse á tal doctrina sostenida á través de todos los siglos en terminantes disposiciones como las de Gregorio IX y Calisto XIII, recopilada por Benedicto XIV en su bula *Ad militandis Ecclesiae*, y promulgada recientemente por León XIII.

»Aun en santa visita y para corrección de costumbres procede la apelación, no sólo cuando se incoo el procedimiento en la vía contenciosa, sino siempre que pueda resultar grave perjuicio de tercero ó escándalo al acusado.

»Califica la sentencia de *nula é inicua* y de falsos (por no aplicarles en respeto al tribunal, el verdadero nombre) los hechos en que se basa.

»Aquella es nula por no haberse cumplido en los trámites del proceso los más rudimentarios preceptos del derecho canónico; y por no haberse escuchado al Sr. Manterola, ni admitido los testimonios y pruebas que adujo para probar su inocencia.

»Es inicua, porque aun en el supuesto de que fuera exacto cuanto se le imputa, la enormidad de la pena no guardaría proporción con la levedad del delito.

»Espera demostrar todo esto, á su tiempo y en el mismo sitio, así como las insidias del procedimiento y la obcecación del juez inferior al disponer que la sentencia se cumpliera desde la misma fecha de su promulgación, pues, según doctrina corriente, las sentencias apelables, no son ejecutorias hasta que causan estado.

»Pide por todo, el Sr. Montero Ríos, que la Rota corrija los abusos del inferior, para que no se diga que hay menos garantías en los Tribunales eclesiásticos que en los civiles, y que admita el recurso en ambos efectos.

»Concluido el discurso, se leyó el informe del Ministerio Fiscal, en que se pide lo mismo, y dióse por terminado el acto á las doce y media.

»Ha empezado, pues, á resplandecer la justicia, y á ello ha contribuido no poco el movimiento de la opinión pública.

»Decíamos días atrás que para tal efecto no se necesitaba más que aire y luz, y se ha confirmado nuestro vaticinio.

»Salido el monstruoso proceso á la plenitud del día, ya no es posible hacerle volver á la penumbra.

»Y tampoco dar largas á la cuestión, obrando de modo que sólo lleguen la reparación y el desagravio (como tal vez se pretendía), cuando esté á punto de extinguirse la pena.»

En su número del día 12 ha publicado dicho colega lo siguiente:

«Anteayer dictó sentencia el Tribunal de la Rota, en la apelación interpuesta por el Dr. D. Vicente de Manterola, contra un auto del Provisor de Toledo.

»Consta aquélla de ocho *resultandos* y dieciseis *considerandos* sumamente expresivos, y cuya lectura nos ha complacido en extremo, pues con ellos queda patentizada la completa exactitud de todo cuanto al respecto de esta cuestión hemos escrito.

»Bien quisiéramos publicarlos, y á buen seguro que no lo llevarán á mal nuestros lectores, mas no nos lo permite la falta de espacio; razón por la cual debemos concretarnos á reproducir alguno.

»1.º *Considerando*: que las apelaciones sustancialmente tomadas, reconocen los más altos orígenes, puesto que están basadas en el legítimo derecho de defender los propios intereses espirituales, morales ó materiales, intereses que suelen ser vulnerados en juicio de muy diversos modos, no obstante, la sabiduría y la rectitud de los mismos jueces que dictan la sentencia.

»7. *Considerando*: que la suspensión impuesta al Canónigo D. Vicente Manterola no puede reputarse como censura, primero, porque con ella no se explican ni se llenan en modo alguno las condiciones de la simple definición de la censura canónica; segundo, porque el Tribunal de Toledo sabe bien con cuánta sobriedad ha de ser manejada el arma de la censura, según lo que dice el Santo Concilio de Trento, ses. 25, capítulo 3.º

»8. *Considerando*: que en la causa seguida al Sr. Canónigo Penitenciario de Toledo, se ha empleado hasta exagerar los límites en la acción acusadora, el estrépito judicial, sin ningún otro objeto que el de inquirir y depurar si el referido señor Canónigo había cometido determinado delito.

»10. *Considerando*: que el fallo recaído contra el Sr. Manterola versa muy especialmente sobre derechos temporales, puesto que en lo relativo á cosas espirituales le ha sido conservada la facultad más preciosa para el sacerdote católico, como es la de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, todo lo cual hace ver que el ánimo del Sr. Provisor de Toledo no ha sido nunca ligar al Sr. Manterola con una verdadera suspensión *á divinis*, y de nada temporal puede privarse al procesado en el caso presente, sino por sentencia firme.

»13. *Considerando*: que si bien el Tribunal inferior de Toledo ha juzgado culpable al Sr. Manterola, y en este sentido le ha impuesto las penas de su sentencia, no puede aquí desconocerse que dicho Sr. Canónigo ha negado constantemente haber cometido el delito que se le imputa: que las pruebas practicadas no parecen patentizar como es debido su culpabilidad; que uno de los motivos de nulidad de cualquiera sentencia es que recaiga *super prabandis et nondum probatis*, y que mientras se tenga como posible que el Juez haya sufrido error *circa factum* pugna contra toda idea y todo sentimiento de equidad natural, no dejar en suspenso la sentencia proferida hasta que recaigan en la causa nuevos y superiores fallos.

»16. *Considerando*: finalmente, que al pedir el Sr. Canónigo Manterola ante el Tribunal Eclesiástico de Toledo reposición de la providencia en que sólo se le admitía la apelación en el efecto devolutivo, aquel señor Provisor declaró *no haber lugar á proveer por haber sido ya elevados los autos á la Rota*, siendo por esto razonable y equitativo pensar que dicho señor Provisor, de no haber acelerado innecesariamente la remisión de los autos, habría tal vez repuesto la providencia negativa que dictara.

»Atendiendo, pues, á cuanto queda consignado, y teniendo presentes las respectivas disposiciones canónicas sobre la materia,

»Fallamos: Que debemos reformar y reformamos el auto dictado por el muy ilustre Provisor y Vicario general del Arzobispado de Toledo en 21 de Diciembre de 1887, en cuanto no se otorgaba en el efecto suspensivo la apelación interpuesta por el Canónigo penitenciario de aquella Iglesia metropolitana, Dr. D. Vicente Manterola. En su lugar tenemos por admitida y admitimos en este Supremo Tribunal, libremente y en ambos efectos, la dicha apelación, declarando de oficio las costas de este incidente; y de este nuestro fallo se dará comunicación inmediata al Tribunal Eclesiástico de Toledo para su conocimiento y efectos consiguientes. Así lo proveyeron, mandaron y firmaron los ilustrísimos señores Auditores del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en estos Reinos, en Madrid, á 9 de Marzo de 1888, de que yo el infrascrito secretario certifico.—Dr. Rosendo Miguel del Corral.—Dr. Gaspar Fernández Zunzunegui.—Dr. Francisco Sánchez Juárez.—Juan Herrero Pinto.

»Queda, pues, reformado el auto del Provisor, y queda el Sr. Manterola habilitado de nuevo para predicar, confesar y ejercer su sagrado ministerio, mientras se sustancia lo principal en el Supremo Tribunal de la Rota.

»Empieza, pues, á resplandecer la justicia, y este primer desagravio es prenda segura de que no volverá á obscurecerse.

»No felicitamos al Sr. Manterola; nos felicitamos á nosotros mismos, por haber contribuído, aunque en mínima parte, á ese triunfo.

»La verdad y la justicia conquistan siempre el voto de la opinión pública, y desde el punto en que esta interviene, ya no es posible que el débil continúe siendo la víctima obligada del poderoso.»

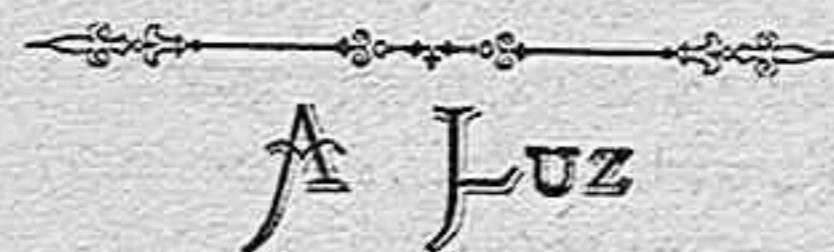
Á B A E N A

¡Salve, mi patria hermosa,
Emblema santo de la viva llama
Que al hallar en mi seno dulce abrigo,
Despierta los recuerdos, no olvidados,
Del padre, del amigo,
Y de tiernos amores malogrados!
Tu amor mi pecho inflama
Y cuanto más la dolorosa ausencia
Me oculta tu presencia,
Con más ardor mi corazón te ama.
Hoy con filial ternura
Recorriendo los campos de la historia
He de sacar tu nombre del olvido;
Y de la pura gloria

Que tu frente ha ceñido
 Celebrarán mis versos la memoria.
 En tí, naturaleza
 Con mano franca prodigó sus dones,
 Y con varia riqueza
 Los frutos te ofreció, que en sus regiones
 Helado el Norte cría,
 Los que crecen en zonas abrasadas;
 Y las rojas granadas
 Que maduran al sol del Mediodía.
 Tus fértiles campiñas
 Te dan tributo opimo
 De doradas espigas el verano,
 Y tus frondosas viñas
 Te ofrecen su racimo
 Que en dulcísimos néctares rebosa:
 Brinda en tu vega umbrosa
 Con esplendor lozano
 El cermeño temprano
 Su fruta deliciosa,
 Y entre ramos de vívida esmeralda
 Exhalando gratísimos aromas,
 Luce el manzano regaladas pomas
 Que el sol matiza de carmín y gualda.
 La granada encendida,
 Con el nogal frondoso
 Sombra y licor ofrecen al sediento,
 Y la higuera extendida
 Muestra el fruto sabroso
 Que al hombre ingrato, liberal alarga.
 Cede á su dulce carga
 El peral oloroso
 Que al paladar convida con delicias,
 Y el suelo te prodiga sus primicias
 Por el claro Marbella fecundado.
 Ni en el invierno helado
 Descansa en tí naturaleza ociosa,
 Y trueca el feudo de la oliva airosa
 En aceite dorado.
 A los dones prolijos
 Que benigna te dió la Providencia,
 Unieron otros tus amantes hijos
 Con su saber, virtudes y prudencia.
 Tus inclitos varones,
 Cuyo fiero valor no tuvo vallas,
 Honraron tus blasones,
 Ya venciendo á los pies de tus murallas
 De Mahomad las legiones;
 Ya de Boabdil los bravos escuadrones
 En los sangrientos campos de Lucena;
 Ya en la región serena
 Del humano saber, donde alcanzaron
 Eminente lugar esclarecido
 Y el nombre tuyo con su nombre unido
 Por extrañas provincias dilataron.
 De la raza judía,
 Aunque cristiano luego,
 Nació en tí, Juan Alfonso, celebrado,
 A quien dió la poesía
 Todo su dulce fuego
 Y hermosos versos escribió inspirado.
 Tú meciste la cuna
 De Trujillo, piadoso,
 Que honró el Episcopado con su ciencia,
 Y produjo tu suelo generoso
 La luz y la elocuencia

De Diego de Monroy, sabio modesto
 Del noble impulso del saber llevado,
 Que España toda le admiró, sentado
 En elevado puesto.
 Y aquel de negra tez, Juan el Latino,
 A quien viste nacer humilde esclavo
 Que en alas de su ciencia, llegó al cabo
 A ser honor del claustro granadino.
 Por madre te tuvieron
 Salazar, el cronista diligente,
 Y Henares, eminente
 En ciencia y en virtud, santo prelado,
 Que el Evangelio predicó en Oriente,
 Y en aras de su fe ciñó esforzado
 La corona del mártir á su frente.
 Y Amador de los Ríos,
 Admiración de propios y de extraños,
 Que en las ciencias y letras, largos años,
 Ejercitó sus inmortales bríos.
 Al recordar ¡oh patria! tus grandezas
 Se acrece y agiganta
 El amor que por tí mi pecho siente,
 A celebrar tus glorias se levanta
 Mi débil voz con entusiasmo ardiente,
 Y mientras llega el día
 En que vuelva á gozar tu dulce calma,
 Recibe, patria mía,
 Esta sencilla ofrenda que te envía
 Un hijo que te quiere con el alma.

FRANCISCO VALVERDE.



A LUZ

Cantan amor las aves en su vuelo
 Dando á los vientos su trinar sonoro;
 Y amor divino sobre el arpa de oro
 También cantan los ángeles del cielo.

No temo de la muerte el crudo hielo,
 Que quien guarda en su pecho tal tesoro
 No siente en su mejilla amargo lloro
 Ni del dolor el funerario velo.

Sean, Luz, nuestras almas siempre iguales;
 Que las penas se cambian en placeres,
 Del amor á los fuegos celestiales.

Y si como te quiero me quisieres
 Yo seré el más feliz de los mortales,
 Tú serás la mejor de las mujeres.

FRANCISCO DÍAZ PLAZA.

EL CASTILLO DEL DIABLO

(LEYENDA)

II

LA NOCHE DE TODOS LOS SANTOS

MAGDALENA.

Zumban los huracanes
 Y brama el trueno,
 Y las tristes campanas
 Tocan á muerto.
 Y allá en la aldea
 Por los que ya no existen
 Lloran y rezan.

A mediados del siglo XVI, el Castillo del Diablo no era conocido en el país por tan horripilante nombre, ni existía la triste y lúgubre tradición de que nos vamos á ocupar.

Era un grandioso edificio, á quien los pobres aldeanos miraban con respeto, pues pertenecía al opulento Barón Raimundo de Sandoval, V del mismo nombre, señor de villas y lugares y dueño de la pequeña aldea, que tendida á sus pies como una pobre esclava, acataba humilde las órdenes de su poderoso amo, que, dicho sea de paso, jamás abusó de su omnímodo poderío, pues trataba con dulzura y cariño á los infelices vasallos, que por su parte correspondían á sus bondades pagando sus rentas con puntualidad y rogando al cielo por la prosperidad y la dicha de sus señores.

Pero por quien verdaderamente sentían una infinita ternura, una adoración sin límites, era por la única hija del Barón, la hermosa y dulce Magdalena.

Consuelo de los desgraciados, socorría con mano pródiga las necesidades de aquella buena gente, que la miraban como á un ángel descendido del cielo para calmar las amarguras de la vida.

Ella visitaba la casa del pobre, donde llevaba toda clase de consuelos. Ella besaba cariñosa la frente del niño y más de una vez se la vió sentada á la cabecera del lecho de algún moribundo, sirviéndole de enfermera y leyéndole libros piadosos que el enfermo escuchaba con recogimiento y respeto, y cuando éste moría, la encantadora niña rezaba por él arrodillada, acompañándole después tristemente hasta su último asilo.

Magdalena era la alegría, el encanto, el amor de toda la comarca, donde se bendecía su nombre llamándola *Estrella de los montes*.

Magdalena, sin embargo, nunca reía.

Una nube de tristeza cubría su hermosa frente como una santa aureola de amargura.

La pobre niña vivía en el mundo sola en medio de su opulencia, sin cariño, sin amores, sin esperanzas.

Entregada á manos mercenarias, había crecido como una pobre flor abandonada, á quien el sol niega su lumbre bienhechora y las brisas sus ligeras caricias.

Era huérfana desde que nació: su madre, hermosa criatura y casi una niña, había muerto dos días después de haber venido al mundo Magdalena y esta desgracia pesaba sobre ella como un anatema terrible, pues su padre la trataba con gran severidad, casi con dureza.

Jamás se posaron sus labios sobre aquella rubia cabeza que debía ser el más legítimo orgullo del anciano caballero, que desde la muerte de su esposa apenas abandonaba su castillo, ensimismado en su profunda pena.

Por esta causa, sin duda, un amargo silencio reinaba alrededor de la morada del Barón, donde no resonaban como en otros tiempos el prolongado sonido de la trompa de caza, el trotar de los ligeros alazanes, los ladridos de los perros y los alegres gritos de los ojeadores.

Raimundo V cruzaba como una sombra por un mundo en otros días lleno de encantos para él. Encerrado en su sombrío castillo, donde tantas veces se habían escuchado los cantos del trovador, celebrando la grandeza y generosidad de sus castellanos.

Aquellas puertas permanecían cerradas para toda comunicación con los hombres; y allí, donde la hospitalidad había sido como una religión transmitida á todas las generaciones de la noble familia, hoy eran rechazados hasta los que la solicitaban con angustia.

Las magníficas mesas del suntuoso comedor estaban desiertas, y en vez de los alegres brindis de los comensales que otras veces se sentaban á ellas, solo se sentía el monótono sonido de los cubiertos al chocar contra su rica vajilla de plata, donde se ostentaban las armas de la familia de Sandoval.

Un silencio de muerte había substituído á la animación de otros tiempos.

Los señores del castillo, es decir, el padre, la hija y el Capellán que bendecía los manjares, eran los únicos que asistían á unas comidas, que más bien tenían el sombrío aspecto de un duelo.

Ninguno se permitía ni hablar, ni sonreír, contagiados por la eterna tristeza de aquel poderoso señor, que apenas levantaba su frente circundada de blancos cabellos, para mirar á los que le rodeaban.

Hacía veinte años que había despedido á su numerosa servidumbre, quedando ésta reducida á su escudero Ferrán, de su misma edad, hombre de toda su confianza y con quien á veces se mostraba más comunicativo que con los demás.

El Capellán, humilde y caritativo sacerdote, anciano también, que había bautizado á Magdalena, á quien servía de guía en la vida y de consuelo en sus dolores, el aya de ésta, una doncella y la gente de cocina, más escasa también que en otros tiempos.

Era indudable que una aguda pena, ó un secreto terrible pesaba sobre el corazón de Raimundo.

Tal era, pues, el estado del Castillo y de sus moradores en el instante en que vamos á relatar su historia.

Era la triste noche de Todos los Santos. La lluvia caía á torrentes azotando las ventanas del antiguo edificio.

El huracán rugía sordamente arrastrando entre sus alas las últimas y pálidas hojas de los árboles, mientras las campanas tocaban á muerto con tristes y melancólicos sonidos.

El castillo y la aldea estaban sumidos en la misma obscuridad, en las mismas fatídicas sombras.

Eran las nueve y las campanas lanzaban con más lentitud sus doloridos ecos, como si con ellos quisieran demandar al corazón de los vivos dulces recuerdos, benditas oraciones ofrecidas á Dios por los que habían dejado este mundo de miserias y de amarguras.

El gran comedor del Castillo estaba apenas iluminado por la luz opaca de una bujía y por el reflejo de algunos troncos que ardían en su elevada chimenea.

A cada uno de los lados de ésta se veían dos altos y blasonados sitials: el de la izquierda estaba desocupado y en el de la derecha, con los ojos cerrados y con la blanca cabeza inclinada sobre el pecho, dormía ó pensaba un hombre anciano, más bien por los pesares que por la edad, pálido, nervioso, delgado y vestido completamente de negro.

Este anciano era el Barón Raimundo de Sandoval, señor de aquellos extensos dominios y padre de la dulce Magdalena.

Un silencio de muerte reinaba en la sombría estancia, turbado solamente por el chisporroteo de la lumbre, por los gemidos del viento y por el monótono sonido de las campanas de la aldea.

Una de las pesadas puertas se abrió sin ruido y un hombre casi tan anciano como el Barón penetró por ella con paso lento y mesurado, y acercándose hasta el sitial donde Raimundo seguía ensimismado, como si sus ideas estuvieran

perdidas en un caos de lúgubres y dolorosos pensamientos, exclamó con respeto y cariño:

—Señor.

El noble levantó la cabeza con sobresalto, como si aquella voz despertara en su mente un mundo de terribles recuerdos.

—¡Ah! ¿Eres tú, mi buen viejo, mi leal y querido Ferrán?

—Yo soy, señor; ¿dormíais?

—¡Oh! sí, dormía como duermo desde hace veinte años, con el corazón despierto y con ese sueño terrible poblado de horribles visiones. ¡Qué noche aquélla Ferrán! Hace veinte años y no he podido borrar de mi memoria ni el más pequeño detalle de las horribles escenas de aquel sombrío drama.

Raimundo V dejó caer la cabeza entre sus manos, oprimiéndosela con fuerza, como si quisiera ahogar aquel recuerdo que desgarraba su alma amargando las horas de su solitaria existencia.

De pronto la levantó y á pesar de su nerviosa palidez, sus ojos estaban secos y brillantes y una calma imponente reinaba en la fisonomía de aquel hombre que en su juventud debió tener una hermosa y arrogante figura.

—¡Con que por fin voy á ver realizados esta noche mis eternos ensueños de venganza, de exterminio, de muerte! ¡con que van á concluir para siempre los últimos vástagos de esa raza maldita!

¡Conde de San Dier! ¡Luisa de Monreal! Dentro de pocas horas todo habrá terminado y mi venganza será completa. ¿Supongo que mis órdenes habrán sido cumplidas y que todo estará dispuesto?—dijo dirigiéndose al anciano servidor.

—Todo, señor;—contestó el escudero; pero sus ojos cubiertos de lágrimas se fijaron suplicantes en el soberbio caballero que le miraba con enojo.

—Señor,—murmuró con angustia,—todo está según vuestros deseos, pero perdón y misericordia para esos pobres niños que de nada son responsables; perdón para esas infelices criaturas que no han cometido más delito que haber venido al mundo en horas bien aciagas para los dos.

Creo, señor, que bien vengada quedó vuestra honra y bien satisfecha vuestra venganza en aquella noche terrible, cuyo recuerdo pesa sobre mi conciencia de una manera desgarradora y siniestra.

EDUARDA MORENO DE LÓPEZ NUÑO.

(Se continuará.)

CARTA DE MADRID

14 de Febrero de 1888.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Mi querido amigo: Han cambiado tanto las fases de la política en la última quincena, que con más razón que nunca podemos recordar aquello, de que *nadie es profeta en su tierra*. Los rumores, ó más bien los fundamentos de la crisis, han desaparecido; pero quizá por la misma dificultad de conjurar aquélla. Sagasta ha explicado su conducta en la cuestión de viajes regios, de una manera que quizá convenga más á las circunstancias que á la realidad de lo acaecido.

Traer á colación nombres de personajes reales, por un Gabinete liberal es muy difícil; porque es imposible sacar á plaza sus hechos privados sin incurrir en la posibilidad de

que la opinión se incline á la novela, en un país donde la imaginación domina y donde el sentido práctico se halla en la lactancia.

Porque de armonizarse lo monarquía y la democracia, ¿es posible que alguien tome en serio lo del orleanismo?

Y de no ser compatibles, ¿no están reservados los laureles del triunfo para la segunda?

No admitir el dilema, sería tanto como asegurar que en la cátedra, en el foro, en la prensa, en el Parlamento y hasta en la familia imperaba el espíritu que envolvió á la viciosa Corte de Carlos IV.

Sagasta cuenta entre sus virtudes cívicas la prudencia y era indispensable para las altas entidades, que diese un giro como el que conocemos á la ansiada interpelación sobre el viaje de los Duques.

Lo de Riotinto no le ha quitado el sueño, ni ha agravado sus dolencias lo de la abortada conspiración valenciana. En la discusión de las reformas militares parece indiferente, y ante las ovaciones que se tributan á Castelar, en Valencia, satisfecho.

El manifiesto de Ruiz Zorrilla no había de inquietarle á él cuando ha desanimado á los radicales.

Reformistas y conservadores duermen hace días, sin duda por el recogimiento á que convida la Cuaresma.

Y por último, la actitud guerrera de los *gamacistas* parece acallada ante las probables transigencias de Puigcerver, quien obedeciendo á las razones de su jefe, no demuestra aquel primer ademán de que sus proyectos prevalezcan en absoluto.

Ayer declaró el Presidente que no puede haber crisis; que el Parlamento y la Corona tienen depositada su confianza en el Ministerio.

El País asegura que no es así.

Llegó la terrible hora de las alabanzas para el Emperador Guillermo.

Hasta las publicaciones más avanzadas cantan su panegírico al difunto y el usurpador de tronos, el tirano de la Alsacia-Lorena, según ellos dijeron un día, se convierte al morir en el glorioso vencedor de Sadowa y Sedán, en el Eraso gigantesco de la moderna Germania, etc., etc.

La verdad es que pocos Monarcas, tan poco liberales como Guillermo, son llorados de sus pueblos, como el venerable anciano que sostenía á los noventa y un años el peso de la imperial diadema.

Ha concluido la época de reposo para Alemania.

Porque sí, según las probabilidades, desaparece del trono el ya anciano al subir á él, Federico III; su sucesor, que que apenas llega á los treinta años, no participará seguramente de las ideas pacíficas de sus predecesores, teniendo prontos á seguir la dirección de su espada algunos millones de bayonetas.

A los funerales del Monarca difunto acuden muchos de los alemanes residentes fuera de su país, entre ellos algunos de los que habitan en Madrid.

Anteayer falleció en ésta, después de sufrir dos largas y penosas enfermedades, el joven D. Narciso Galbis, hijo menor del General del mismo apellido, tan conocido y estimado de esa población.

Al entierro, que ayer tarde se verificó, concurrieron distinguidas personas de la corte, entre ellas los numerosos amigos del General en esta capital y algunos de esa.

Con la llegada de la primavera coincide la conclusión de la campaña teatral, que en realidad ha sido poco próspera para el Arte, aunque beneficiosa para las Empresas.

El *Real*, llorando la carencia de tenores y suspendiendo las funciones casi diariamente.

Princesa sigue suicidándose con el de Werter.

Comedia en sus postrimerías hace tragar á los abonados la peor obra de Sardou; porque ni *Ferreol* está á la altura de su nombre, ni pasa de ser un folletín de *La Correspondencia*, pongo por caso. El Jurado ha servido al laureado actor de *Divorciémonos*, para juguete de su acerbo epigrama. Es una obra para ser aplaudida por los conservadores españoles.

La *Zarzuela* sigue embrujada.

A última hora el inspirado Marcos Zapata ha hecho brillar las luces de su ingenio y de su argentina lira, en *La Campana milagrosa*, que ha logrado sacar á la ventanilla del despacho de Price el suspirado cartel de *No hay billetes*.

En cambio, si la temporada fué poco fecunda para el arte español, viene una Compañía italiana al *Príncipe Alfonso*, otra italiana á la *Comedia*, y están en tratos dos francesas para diferentes teatros.

Además del teatro que anunció construía López (D. Matías) en el antiguo solar de Loreto, se trabaja para comenzar otro en la calle Barrionuevo, á espaldas de la Trinidad y cerca de la Concepción Jerónima.

Este último será espacioso á juzgar por el terreno de que se dispone.

Las denuncias de edificios públicos siguen en moda.

A la del Teatro Español, que no se ha derribado, siguió la del Hospital Militar, que no se derriba, y últimamente la de San Juan de Dios, que no se derribará.

En caso de hacerlo, parece que su espacioso solar se destinaría á construir un palacio provincial.

Y el nuevo Hospital de San Juan de Dios, proyecto del Sr. Ronderos, se elevará fuera de la población.

El día 15 gran festival escolar, en el Hipódromo. Asistirán 14.000 niños, los cuales han de cantar *no se qué*, compuesto por *no se quién*; pero que se ha impreso y se obliga á comprar á los niños por 10 céntimos, en las escuelas.

Es el único medio de vender una tirada.

La Empresa de la Plaza de Toros ha contratado para la temporada á *Lagartijo*, *Currilo*, *Hermosilla* y *Guerrita*.

Ni Salvador, ni Mazzantini, ni Pastor, ni *Espartero* matarán en Madrid, como no sea en alguna corrida extraordinaria.

Según los aficionados, mediano año de cuernos.

En ésta tiempo lluvioso y fresco todavía; como el deshielo es general, el Manzanares también viene crecido. Pero no nos llegará el agua al cuello.

Suyo afectísimo seguro servidor,

RICARDO C. RONDEROS.

ECOS DE LA QUINCENA

Nos encontramos á la mitad de la Cuaresma.

Las campanas con sus agudos ó roncós tañidos nos lo advierten todos los días; los fieles acuden al templo para entregarse á la oración y á la penitencia, después de confesar sus culpas, recibir la debida absolución que deja su alma limpia de todo pecado y en santa disposición para gozar la gloria eterna.

¡Dichosos aquellos cuyo verdadero arrepentimiento los exceptúe de caer nuevamente en la tentación!

Pero somos formados de materia tan deleznable, somos tan frágiles, tan pobres de espíritu, que con la misma facilidad que obtenemos el perdón de nuestras culpas, volvemos á tropezar con el pecado, faltando á todas nuestras promesas, olvidándonos de la pasada contrición, de que debe llegar un día en que nos será imposible volver atrás la vista, y en que nos veremos obligados á continuar nuestra peregrinación.

¿Dónde, cuándo y cómo? Sábelo Dios, que es el único que lee en nuestra conciencia, el sólo que conoce nuestras acciones buenas ó malas, el que sólo sabe pesarlas, porque nada queda oculto á su incomparable justicia, el sólo, en una palabra, que puede concedernos su perdón y del que todo debemos esperarlo.

«A cada cual ha de juzgar conforme á sus obras.»

Hagamos todo el bien posible, sólo por el placer de ejercer la caridad sin pensar jamás en la recompensa, y vivamos tranquilos.

Lo dijo el poeta

«*Quien obra bien, nunca teme.*»

A quien debemos temer es al pícaro invierno que se resiste á abandonarnos.

Entramos en la segunda quincena de Marzo, y, sin embargo, el señor frío *erre* que *erre*, tan pronto se presenta benigno como muy *bravo*, regalándonos unas temperaturas impropias de su edad y unos vientos que no parece sino que vivimos en eterno ciclón.

Por algo dice el adagio «que si Marzo vuelve el rabo.....» pero por esta vez creemos que sus alardes son vanos, por más que nos proporcione algunos malos ratos.

Los augurios son buenos; las golondrinas regresan á tomar posesión de sus caldeadas viviendas del año anterior y este anuncio es ya presagio de muerte para el invierno.

Y de esto no hay duda, es ley de naturaleza, tiene que morir y morirá.

Como hemos de morirnos todos, grandes y chicos, Reyes, Papas y Emperadores.

Por esa ley inexorable acaba de desaparecer del mundo de los vivos una de las más grandes figuras del continente europeo.

Federico Luis Guillermo I, Emperador de Alemania, ha fallecido á las ocho y media de la mañana del día 9 de los corrientes, á la edad de noventa y un años y á los veintisiete de reinado.

Su cadáver, embalsamado, ha sido expuesto en la Catedral de Berlín y la fúnebre ceremonia tendrá lugar el próximo sábado al medio día.

Su muerte ha sido muy sentida y todos los Gobiernos se han apresurado á enviar telegramas dando el pésame á la Imperial familia por tan sensible desgracia, así como á enviar representantes especiales para asistir al entierro, siendo nombrado por la Reina regente para dicha importante comisión el Excmo. Sr. Marqués de Miravalles, Capitán General de Ejército, D. Jenaro de Quesada.

*
* *

Ha sido proclamado Emperador y jurado por el Ejército, el Kromprinz Federico Guillermo, con el nombre de Federico III, y se encuentra ya en Berlín á pesar del estado delicado de su salud, que parece ha mejorado un tanto.

El sábado, después de los funerales, el nuevo Emperador jurará, ante el Parlamento, obediencia á las leyes del Imperio.

*
* *

La Emperatriz viuda, el Príncipe Bismarck y el General Moltke, se encuentran enfermos á consecuencia de la pena que les affige por la muerte del anciano Emperador (q. D. h).

*
* *

La prensa de todos los países llena sus columnas comentando el grave suceso del fallecimiento del Emperador alemán, respectó á las contingencias del curso de la política general europea; pero toda aquélla conviene que, por ahora, desaparecen los temores de guerra y se encuentra asegurada la paz en el continente.

Lo que, al decir de los periódicos políticos de Madrid, no está muy asegurada es la vida del actual Gabinete.

Todos los días se habla de desavenencias y disgustos entre las personalidades de los distintos grupos que componen la mayoría en ambas Cámaras, y la palabra crisis va repercutiendo por todas partes, en todos los tonos y en todas las formas.

Dícese que la crisis será parcial, asegurándose la salida de cuatro ó seis Ministros; otros indican que será total.

Y los reformistas abren los ojos desmesuradamente; pero creemos que nada conseguirán ver.

El Sr. Sagasta ha manifestado al Sr. Botella, Senador *ex conservador reformista*, que el Gobierno vive hoy más unido que nunca, porque no hay motivo que justifique una crisis, contando, como cuenta, con la confianza de la Corona y el voto de la mayoría.

Esto dijo el día 12 el Sr. Presidente del Consejo; pero «del dicho al hecho...» y «cuando el río suena...», porque la verdad es que la atmósfera está cargada de nubes y la tormenta puede estar próxima, por más que la niegue el primer *astrónomo* de la situación.

Ya tenemos matrimonio civil, queremos decir, ya está ultimada la fórmula.

Y las fórmulas en política sabemos lo que significan, nada entre dos platos.

Será un matrimonio civil hasta cierto punto nada más....

El diputado de la minoría republicana Sr. Azcárate preguntó en el Congreso qué *había de eso*, y el Sr. Alonso Mar-

tínez le contestó que ya... lo vería..., que el sentimiento religioso..., que el Manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, que los carlistas..., que... Nosotros ya vamos viendo lo que saldrá del proyecto, cuando se consulta al Santo Padre y al Nuncio.

Un matrimonio *incivil*, más claro, que no tendrá nada de *civil*.

Ya lo creo; «dime con quien andas....»

Lo que ahora anda ó bulle en el campo de la política es el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

El documento en cuestión está bien escrito, revela en su autor un gran sentido práctico-político, y conocimiento de los males del país.

Los partidos monárquicos dicen no encontrarle nada de particular y que tiene para todos los gustos, desde el demócrata hasta el conservador y que hasta se atreverían á subscribirlo. ¡Je! ¡Je!

Esto último no hay para que dudarlo, porque todos los Gobiernos en la oposición presentan unos programas muy pulidos y halagadores, de los que cuando alcanzan el poder, no se acuerdan, convirtiéndolos en humo ó variándolos tan completamente que nadie los conoce.

Los posibilistas y reformistas desde que han leído el manifiesto arrastran el *ala*, y los fusionistas y conservadores sienten *la risa del conejo*.

Los republicanos le aceptan en su mayoría y hasta satisfechos, una parte le aplaude con reservas y otra le encuentra deficiente y conservador.

*
* *

Continúa en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto de reformas militares, que hasta ahora ha defendido con suerte y extremada cordura el Ministro de la Guerra; pero nos tememos que á la hora en que escribimos haya sufrido una derrota, porque habrá tomado parte en la discusión el *Coronel de húsares* Sr. Romero Robledo, y es seguro que se habrá salvado el país, y el ejército le será deudor de eterna gratitud.

¡Qué afán por hablar! ¿No ha bastado cuanto ha dicho su superior jerárquico el General López Domínguez, que por cierto no ha conmovido al ejército, que no ve aún la *punta* de sus cacareadas reformas?

Pero, ¡ah! quiere cuarteles á la ing'les-a.... y esto ya es importante.

*
* *

No tanto como los viajes de los Sres. Castelar y General Salamanca.

El primero ha sido saludado por las autoridades y victoreado por el público, á su paso por los pueblos de Valencia, á cuya capital, en que ha continuado la ovación, se ha dirigido para inaugurar la apertura del Ateneo Mercantil, que se verificó el día 12.

Estos aplausos y manifestaciones han conmovido á los conservadores; pero el Sr. Ministro de la Gobernación aseguró que tan grandes muestras de simpatías no se han dirigido al hombre político, sino al insigne escritor y elocuente orador, gloria de la tribuna y de las letras patrias.

*
* *

El General Salamanca ha hecho entrega en el Ferrol al de la Armada, Sr. Topete, del torpedero *Ejército*, barco costeado por subscripción del Ejército á raíz de los desventurados sucesos de las Carolinas; el Sr. Salamanca manifestó en su discurso en el acto de la entrega que el nuevo buque que venía á aumentar nuestra escuadra, representaba el lazo fuerte que por siempre debe tener unidos a los ejércitos de mar y tierra; el Sr. Topete contestó asegurando que esa unión siempre subsistirá latente, expresando con este motivo la gratitud de la Armada por el obsequio recibido.

El General Salamanca ha sido muy festejado durante su permanencia en el Departamento del Ferrol; aunque no saludado por las autoridades ni aclamado, como lo ha sido el Sr. Castelar.

Basta de matemáticas y ocupémonos de lo que pasa en Toledo.

Nuestra capital se prepara para verse dignamente representada en la próxima Exposición Universal de Barcelona, y la Junta gestora y de propaganda trabaja con gran actividad y entusiasmo para conseguirlo, por lo que le enviamos nuestro parabién.

La Fábrica de Armas ha remitido ya buen número de sus artísticos productos y armas de todas clases, que es indudable ocuparán un señalado puesto en la Exposición. También la Academia General, la Sociedad Cooperativa de Obreros, las mineras y las industrias particulares se aprestan á concurrir con la esperanza de obtener un preferente lugar.

El Centro de Artistas é Industriales, que ha interrumpido las reuniones familiares de los domingos con motivo de la Cuaresma, se propone celebrar el día 19 de los corrientes, aniversario de su fundación, una velada-concierto, en la cual se leerán composiciones poéticas, y han de pasar un buen rato las lindas jóvenes que honren con su presencia los salones de la Sociedad en la expresada noche.

En dicho Centro ha presentado sus juegos de prestidigitación en los días 7 y 9 el notable Sr. Hary; los socios en ambas reuniones quedaron muy satisfechos de la habilidad y limpieza con que fueron ejecutados los juegos, algunos de verdadera novedad y que merecieron una lluvia de aplausos.

La misma Sociedad celebró el viernes último la séptima conferencia del presente curso, en la que disertó el conocidísimo Notario Sr. D. Emilio Codecido, sobre el tema *El Comercio, su origen, desarrollo é importancia*. Sentimos que la falta de espacio no nos permita ocuparnos de esta notable conferencia con la latitud que se merece y deseamos; pero dejaremos consignado que el orador superó las esperanzas de los socios, que de antemano contaban con una disertación sobresaliente, dada la mucha ilustración, corrección y facilidad de palabra del Sr. Codecido. Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena.

En la Sociedad Económica de Amigos del País disertará en la Conferencia anunciada para el próximo viernes el distinguido Oficial de Administración Militar, Presidente de la Cooperativa de Obreros, D. Antonio Reus, sobre el

tema: *Causas de la crisis agrícola é industrial en esta provincia y medios apropiados para combatirla*.

Y llegó su turno al teatro de Rojas.

A las zarzuelas de que dimos cuenta en nuestro número anterior han seguido *Los lobos marinos*, *La Marsellesa*, *La guerra santa*, *Los diamantes de la corona*, *La Mascota*, *Las dos princesas* y la ópera española *Marina*.

Entre dichas obras sólo han alcanzado un buen desempeño *Los lobos marinos*, *Las dos princesas* y *Marina*, en las cuales se han distinguido las Sras. Cortés y Ciudad, y los Sres. Grajales, Guzmán y Beltrami, cosechando nutridos y justísimos aplausos, sobre todos este último artista, que á sus talentos dramáticos, une una potente voz de timbre agradable, é igual en las notas medias y altas; especialmente en *Marina*, podemos asegurar que causó una verdadera admiración, ya por el gusto y maestría del canto, cuanto que no se notó en él la menor señal de cansancio.

A nuestro juicio, y sin temor ninguno á exagerar, ni lastimar reputaciones bien adquiridas, creemos que el señor Beltrami es el primer tenor que tiene la zarzuela española.

Las demás obras á que no aludimos han merecido las censuras del público, ya por faltas escénicas ó de ensayo; sin embargo, la Sra. Franco de Salas ha sido aplaudida repetidas veces.

La orquesta, por regla general, muy poco afortunada; las entradas buenas, en la generalidad de las representaciones y los concurrentes satisfechos.

* * *

Terminando para la Semana Santa las 20 funciones anunciadas, la Empresa, siempre con el buen deseo de complacer al público, presentándole todo género de espectáculos, tiene contratada ya para la próxima Pascua de Resurrección, por solo diez funciones, una escogida Compañía de ópera italiana, de cuyo cuadro de artistas podrán nuestros lectores enterarse en otro lugar del presente número.

Esperamos que el abono superará al de la actualidad, puesto que los precios de abono y diario serán los mismos que ahora en zarzuela.

Y concluyamos de una vez.

Los toledanos entusiasmados con la corrida de toros anunciada para el Domingo de Ramos, en que ha de lucir su destreza el conocido matador de toros Salvador Sánchez (a) *Frascuero*.

Según tenemos entendido no quedan más localidades que vender que las precisas que deben presentarse al público al abrir el despacho; se espera gran afluencia de forasteros, tanto de Madrid y Aranjuez como de todos los pueblos de la provincia.

La corrida promete ser magnífica.

A nuestros lectores:

El lunes ha entrado EL NUEVO ATENEO en el 11.º año de su publicación.

Y basta y..... sobra por hoy.

FAKIR.

MISCELÁNEA

Defunciones.—El día 1.º de los corrientes ocurrió la de la Sra. D.^a Tiburcia Garoz y Díaz, cariñosísima hermana de nuestro buen amigo el Presbítero D. Vicente Garoz, Capellán Muzárabe de la Santa Iglesia Primada, á quien deseamos toda la resignación cristiana que su alma necesita para soportar este rudo golpe del infortunio.

El día 5 pasó á mejor vida nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Marcos Ricardo-Sanromán, Director de nuestro apreciable colega *El Fénix del Magisterio*, Maestro Normal, propietario de la Escuela del tercer distrito de esta capital y Habilitado de los Maestros del distrito de la misma.

La muerte del Sr. Sanromán, ocurrida cuando apenas contaba treinta y nueve años de edad, ha sido muy sentida por cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar su cariñoso trato, su talento y bellas prendas personales.

Llegue nuestro más sentido pésame por tal desgracia á la afligida esposa, hijas, hermanos y demás parientes del finado.

¡Voló al cielo!—Una preciosa niña de cinco meses de edad, hija de nuestro particular amigo D. Prudencio Montes y de Pablos, subió al cielo el día 6 de los corrientes, dejando en el mayor desconsuelo á sus afligidos padres.

Llegue hasta ellos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

Luna de miel.—Se la deseamos eterna á la distinguida Srta. D.^a Visitación Escalonilla y del Río y al señor D. Inocente Escalonilla y Rentero, felicitándoles por su reciente enlace.

Reciban igual cariñosa felicitación sus apreciables y distinguidas familias.

Sentencia.—Leemos en *La Correspondencia Militar* de ayer:

«La Audiencia de esta corte ha confirmado con imposición de costas la sentencia del inferior que condenaba al Sr. D. Vicente Manterola al pago de 15.000 pesetas que una señora le reclama.

»Lo original de este pleito estriba en que el Sr. Manterola, que dice recibió dicha cantidad para el sostenimiento de la guerra carlista, excusa el pago porque el objeto para que fué destinada dicha suma era ilícito contra la ley y contra las buenas costumbres, declaración que tiene suma importancia hecha por el mismo que presidió la Junta foral carlista vasco-navarra.

»Quedarse con los cuartos invocando la moral es una cosa que nada tiene de particular.

»Entre carlistas.

»En cambio, el Abogado de la parte contraria, Sr. López Garat, miembro importante de la Unión Católica, ha sostenido la legitimidad y licitud de la última insurrección carlista.

»Porque para ganar los cuartos se dice cualquier atrocidad.»

Un nuevo colega.—Según nuestras noticias, en breve aparecerá en esta capital un nuevo periódico con el título de *Revista de los Tribunales Eclesiásticos*; su principal objeto parece que será fiscalizar los actos administrativos de alguna autoridad eclesiástica de segunda fila, y de ciertos favores que dispensa á cierto patrocinado, que por cierto arrastra coche.

En el Colegio de Doncellas.—El sábado último tuvo lugar la ceremonia de ingreso, en el Colegio de Doncellas Nobles de esta ciudad, de la encantadora niña María de los Angeles Arellano, hija de nuestro querido amigo don Federico Arellano.

La ceremonia fué breve.

El Administrador del Colegio, D. Cándido Guerrero, leyó el nombramiento hecho por Su Eminencia y después el Director del Establecimiento, D. Antonio Puerta y Pinedo, dirigió á la novel educanda tiernas frases, á modo de consejos y felicitación, que la linda niña acogió con entrecortados sollozos.

El salón presentaba aspecto brillantísimo, realizado por la presencia de las 40 colegialas con sus airosos trajes blancos.

Unimos nuestra enhorabuena á las muchas que la familia del Sr. Arellano recibió al terminar el acto.

Visita.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro respetable amigo D. Agustín Villajos, distinguido y laureado arquitecto, hijo de esta provincia, que ha permanecido unos días en esta ciudad como Director de las obras de la Casa-palacio para Diputación que van á reanudarse en un día á otro.

Tiempo era ya que se impulsara la construcción de tan importante edificio, que tanta falta hace para instalar decorosamente los oficinas de la Administración provincial.

Trabajos estadísticos.—Acompañados de un atento B. L. M. del Sr. Director general de Seguridad, hemos recibido dos elegantes folletos: uno de ellos contiene la estadística de los delitos, faltas cometidas y capturas de criminales verificadas durante el año 1887, y el otro ofrece una estadística de la Prensa periódica de España.

Agradecemos la atención que con el envío de dichos trabajos estadísticos se nos ha dispensado.

Opera italiana.—La compañía que ha de actuar en la próxima Pascua en el Teatro de Rojas la componen los siguientes artistas: maestros directores y concertadores D. Francisco Gueri y D. Ignaci Castilla; tiple dramática, Srta. D.^a Isabel Petrolani; tiple ligera, Srta. D.^a Antolina Bustamante; mezzo soprano contralto, Srta. D.^a Concha Serra; comprimaria, Sra. D.^a Vicenta Castilla; primer tenor, D. José Carrión; tenor comprimario, D. Arturo Ruiz; primer barítono, D. Abundio Boezo; primeros bajos, D. Francisco Lorenzana y D. N. Pedrojosa; apuntador y director de escena, D. Francisco Nicolau; partiquinos, D. Fernando Villa y D. José Hernández; 16 coristas, 8 de cada sexo.

Publicación.—El número 10 de *La Ultima Moda*, que acabamos de recibir, contiene 21 grabados, entre los que figuran elegantes modelos de trajes, adornos y letras para bordados. Termina la novela *Un aderezo de brillantes*, y anuncia para el próximo número una comedia de salón de las que tan en boga están, titulada: *El juguete nuevo*. Sigue la Administración de esta interesante revista enviando números de muestra á cuantas personas lo pidan á la calle de Serrano, número 8, Madrid.

COMUNICADO ⁽¹⁾

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Muy señor mío y deudo: En nombre de la Redacción de *El Obrero*, flor de un día, cuyo aroma ha trastornado el cerebro de unos cuantos *escribas* y *fariseos*, pido á V. un huequecito en las columnas de su ilustrado periódico, por ser el de más afinidad á los ideales que aquél se proponía desarrollar, y que sólo por carecer de la virtud de Jesucristo cedemos en la noble empresa, víctima de la perfidia, que sólo es dable á ciertos elementos de la sociedad, que han hecho caer sobre mi desdichada familia el estigma del deshonor, para satisfacer una brutal venganza, tan ruin como injustificada, y á la que pongo al amparo de mi *irreprochable conducta*, mientras motivos de otro orden no vengan á modificar nuestra irrevocable actitud, nacida al calor de la dignidad que nos inspira el orgulloso título de *educador* de la niñez:

Mucho duele á nuestro corazón el proceder observado con una publicación que se proponía *moralizar*, no *prostituir*; mas nos hemos convencido de que no sólo nuestra pólvora *húmeda*, sino todo el fulminante *seco* fabricado en el mundo entero, bastaría á destruir la fuente ó germen de tanto *servilismo* como se respira hoy en esta ciudad y su provincia.

Desistimos, repito, á emprender una obra de regeneración y no menos de sacrificios, que sólo un nuevo Redentor tendría suficiente valor para sobrellevarlas—tal fanatismo se ha introducido en la *mollera* de los incautos,—no ya quien como nosotros tenemos contraído formal compromiso ante Dios y ante la sociedad de satisfacer necesidades de una familia, pero *nunca*, y esto lo decimos muy alto, por los estigmas difamantes que se nos pudieran dirigir, porque ninguno llegaría á sonrojarnos de vergüenza—porque aún existe en el mundo, todo no ha de ser cinismo—y nosotros lo sentiríamos más al bosquejarnos la silueta

Su cuerpecillo no es cuerpo
Es un *rechoncho* melón;
Y el *miserable* es tan bajo,
Que todo le parece *alto*
Hasta la *difamación*;

y que retrata perfectamente el físico y moral de algunos que conocemos muy á fondo, olvidándose los desgraciados que todos, todos, al venir al mundo, lo hacemos cubiertos de miseria.

* *

Dejemos este orden de ideas para ocuparnos de

(1) Complacemos á nuestro particular amigo D. Bernabé Fernández y Fernández, dando cabida en esta Revista á la presente carta, de cuyo contenido inferimos deja de publicarse el nuevo colega local *El Obrero*.—(N. de la R.)

los asuntos que verdaderamente han contribuido á que seamos tratados con sin igual ensañamiento.

Creía el PAUPERISMO DE GUANTES PERFUMADOS que nuestra modesta publicación era un instrumento ciego de particulares ideas políticas. ¡Desgraciados, como si se necesitaran piquetas para derribar *castillos de naipes*!

Otra causa, á fuer de segundo orden, ha sido el temor de cierta personalidad de que cometiéramos alguna imprudencia. ¡Desdichado, si hemos aprendido algo de poco tiempo á esta parte, que no somos de los que le desperdician cuando están al lado de buenos *maestros*!

* *

Finalmente, propuestos ya á hacer confesión general de todos nuestros pecados, diremos que estamos dolorosamente arrepentidos de haber formado parte de la *Junta directiva de la Sociedad Cooperativa de Obreros*, de esta ciudad, porque durante el tiempo que hemos desempeñado el cargo de Secretario se nos han revelado informalidades como las que han dado origen á los desfalcos en los almacenes; y que sólo por la única razón de que mi modesta posición no me permitía decir á los compañeros y amigos: *Caballeros, paguemos culpas, culpas ajenas, ya que sin olerlo ni comerlo estamos llamados á sufrir las consecuencias, no permitamos nunca que el capital social sufra las consecuencias de una informalidad*. Empero, repetimos, no nos hallábamos en otras condiciones que el retirarnos á nuestra casa, á ver de venir los *acontecimientos*.

He concluído de abusar de la amabilidad de usted, Sr. Director, y con el firme propósito de no mezclarse en otros asuntos que en los de su familia, se ofrece suyo afectísimo amigo S. S.

BERNABÉ FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ.

Toledo 8 de Marzo de 1888.

CORRESPONDENCIA DE « EL NUEVO ATENEO. »

Madrid.—Sra. D.^a A. R.—El trimestre abonado vencerá el 31 del actual.

Madrid.—Sr. D. F. C.—Recibida la suya, queda inscripto en la lista de subscriptores.

Cádiz.—Srta. D.^a I. M. G.—Recibida la tuya y encargado. Gracias. Escribiremos. J. lo mismo.

Alicante.—Sr. D. E. M.—Recibida carta. Nada sabemos de lo que dices de R. Deseo se confirme lo que esperas.

Badajoz.—Sr. D. A. A. L.—Recibida carta. Enviaré el ejemplar para el amigo M. Gracias por el juicio y por el artículo que me dedican.

Madrid.—Sr. D. J. C. B.—No descuides mi encargo que el asunto apremia.

TOLEDO, 1888.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE J. PELÁEZ, SUCESOR DE PANDO,
Comercio, 29 y 31-Alcázar, 20.

ANUNCIOS

SALÓN DE PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE J. VALERO ALCÁZAR, 5, TOLEDO

El dueño de este acreditado Establecimiento, hoy el mejor de su clase en ésta, ofrece al público un esmerado servicio en afeitar, cortar ó rizar el pelo y lavar la cabeza á 25 céntimos de peseta, todo con gusto, aseo y prontitud.

Se acaba de recibir un gran surtido de perfumería, la que ofrecemos al precio de fábrica. Especialidad en jabones de todas clases y precios, desde 20 céntimos á 2,58 pesetas uno; bonitas y caprichosas cajas de tres pastillas, desde 1,25 á 6 pesetas una, variado surtido en extractos para el pañuelo, polvos de jabón para la barba, cajas y paquetes de belutina y otros; peines, casperas, cepillos de todas clases, pomadas, aceites, cosméticos, colonias de Farinas y otras, aguas de quina, labanda, florida, vinagrillo, brillantinas, jaboneras, con jabón ó sin ello, y otros muchos artículos propios de tocador. Se hacen todas obras de postizos de señora y caballero que se nos manden en venticuatro horas.

SALÓN DE PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE J. VALERO, ALCÁZAR, 5, TOLEDO

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS Y CAMISERÍA
de Sobrino de Mariano M.º y Rubio, Comercio, 41 y 43.—
En este establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido para la presente estación.

LA ANTIGUA FUNERARIA
11, SAL, 11

Esta acreditada casa ha establecido un elegante
COCHE FÚNEBRE
con magníficas colgaduras, para entierros de 1.ª,
2.ª y 3.ª clase.—Los precios son económicos.
SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

ALMACEN DE CRISTALES PLANOS.—DEPÓSITO DE ZAFRAS PARA ACEITE.—MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

MARIANO TOLEDO RUILOA, 10, Cuatro Calles, 10.—TOLEDO.

MODAS

MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO, Zocodover, 19, tiene constantemente un elegante surtido de capotas y sombreros de la estación, preciosas faldas de bautismo, gorras, matinés, peinadores y toda clase de ropa blanca para señora y niños.

Especialidad en trajes para niños.

19, Zocodover, 19.

JOSÉ BENEGRAS,
SASTRE DE MILITAR Y PAISANO.

Géneros de gran novedad para la presente estación
CALLE DEL COMERCIO, N.º 26.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO
DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

ex-Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería

CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio-pensionistas y permanentes.—Honorarios económicos.

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA PERMANENTE

Variedad en formas y tamaños de retratos completa colección de vistas, especialidad en retratos de niños, reproducciones y pinturas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

H. R. O. S.—Comercio, 32.



Máquinas "SINGER," para coser

TODOS LOS MODELOS

Á PTAS. 2,50 SEMANALES.
sin entrada ni aumento alguno.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

ENSEÑANZA Y ATENCIONES GRATIS
Á DOMICILIO.

Hilos, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL

10, Tornerías, 10,

con Sucursales en todas las capitales de provincia.

IMPRESA
LIBRERIA Y ENCUADERNACIÓN

DE

MENOR HERMANOS

DESPACHO
Comercio, 57

TALLERES
Sillería, 15

TOLEDO

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2 y Sillería, 3.—Toledo.

Los padres que gusten visitar este Establecimiento se convencerán de sus excelentes cualidades y podrán apreciar la primera enseñanza que en él se cursa.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO
REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ÁLVAREZ

2, Cuatro Calles, 2.

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

RELOJERÍA DE ALVAREZ

25, COMERCIO, 25

Esta casa, fundada en 1820, cuenta constantemente con un escogido surtido de relojes procedentes de las fábricas más acreditadas de Suiza y Alemania, teniendo montado un TALLER DE COMPOSTURAS donde se ejecutan las más difíciles.